

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

PROPUESTA DE TRABAJO PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE
ELECCIÓN TERNA, DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA (ESEO)

La propuesta está fundamentada en los cinco ejes fundamentales y los tres ejes transversales establecidos en el Programa Institucional de Mediana Plazo 2026-2028. Es un plan flexible por desarrollar durante tres años, admite realizar modificaciones que respondan a las necesidades y oportunidades académicas, de educación continua y vinculación con el sector salud y productivo. También está sujeta a la crítica constructiva de los integrantes de la comunidad y autoridades centrales que sin dudad alguna permitirán reorientarlas las metas.

PRESENTA



M C. Angela Ediberta González Juárez

DOCENTE DE LA ESEO

CDMEX. ABRIL 2026

1.PROPUUESTAS DE TRABAJO (2026 2028)

EJES FUNDAMENTALES

F 1. Formación integral: Identidad politécnica, humanismo e innovación educativa

Estrategia.

Coordinar y supervisar que las actividades académicas, administrativas, clínicas y comunitarias que desarrolle la ESEO incluya la promoción de la identidad politécnica que abrace la historia, los valores, los símbolos institucionales y el compromiso social del Instituto politécnico Nacional con la sociedad.

Acciones

Consolidar o retroalimentar en conjunto con la maestra decana y subdirectores que el programa de inducción de alumnos de nuevo ingreso de pregrado y posgrado, personal académico y de apoyo y asistencia a la educación incluya temas específicos sobre historia, valores y símbolos del Instituto Politécnico Nacional que coadyuve a fortalecer la pertenencia y compromiso social con la sociedad y el sector salud.

Supervisar que las subdirecciones controlen que los artículos que lleven los símbolos de identidad POLITÉCNICA y de la ESEO respeten los lineamientos oficialmente autorizados.

En coordinar con la maestra decana realizar la evaluación, diseño, ejecución, y retroalimentación del programa semestral de difusión de los valores y símbolos de identidad institucional.

F2. Excelencia y pertinencia académica con cobertura, calidad y equidad

Estrategias

Gestionar en la medida de lo posible herramienta y recursos tecnológicos de cómputo y **SIMULADORES, LABORATORIOS Y EQUIPOS DE ALTA FIDELIDAD** que faciliten el aprendizaje y adquisición de conocimientos, que promuevan el desarrollo de profesionales de enfermería capaces de responder a las demandas de salud de la población Mexicana e Internacional y del sector salud.

Acciones

Continúa o iniciar la evaluación de los programas académicos de pregrado y posgrado a fin de fortalecerlos para que responder a los retos nacionales e internacionales.

A partir de los resultados de la evaluación de la (UDA) reestructurar los programas académicos con la decisión colegiada de las academias, establecer un tronco común para los programas académicos de Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, el tronco común será en los primeros cuatro semestres para que los alumnos adquieran conocimientos científicos, actitudes, valores institucionales, desarrollen competencias disciplinares de un profesional de enfermería

Fortalecer el desarrollo de Unidades de Aprendizaje teóricas no disciplinares en Línea (UAL) en modalidad no escolarizada y mixta, realizar actividades culturales y deportivas como parte de la formación integral. La formación en ambas carreras se complementará con la oferta de Unidades de Aprendizaje específicas, optativas y electivas con énfasis en alguna de las áreas del conocimiento de la obstetricia o de la enfermería generalista lo que significa reestructurar los contenidos de algunas Unidades de Aprendizaje y los perfiles.

Proponer o renovar la firma de convenios que incluya un modelo enseñanza clínica diversificar que garanticen los aprendizajes clínicos significativos, y el logro de las competencias.

Establecer un modelo de diversificación del servicio social mediante la firma de convenios con los sectores público, privado y social, con el fin de mejorar las condiciones de becas, apoyos, atención de salud, seguridad y que garantizar la participación del estudiante en diversos programas de atención y promoción de la salud

Con relación al Posgrado se pretende proponer al Colegio de Profesores y Cuerpo Académico continuar con la evaluar y reestructuración de los programas académicos de las tres especialidades. A partir de los resultados de la evaluación diseñar un programa de Desarrollo y Fortalecimiento del posgrado que incluya cuatro proyectos: especialidades, maestría, diplomados y cursos de propósito específicos, cada uno con acciones, que coadyuvan a ofertar programas de posgrado innovadores, flexibles, de excelencia, competitivos, con pertinencia, social, tecnología innovadora, investigación y aplicación de la evidencia científica (estudio de caso) en la práctica profesional y con fines de titulación

Proponer la firma de un convenio con la Facultad de Enfermería de Universidad Autónoma de Nuevo León para el diseño e impartición de la maestría en ciencias de Enfermería que por su amplia experiencia acepten ser la tutora de la ESEO

Para lograr el proyecto se requiere gestionar el apoyo total del Director General, Secretarios y Directores de Coordinación del Instituto para la construcción y equipamiento de un nuevo edificio que incluya: laboratorios y simuladores de última

generación de alta fidelidad, equipamiento de aulas con tecnología, contratación de docentes especializados en cada una de las especialidades que se ofertan

Evaluar en coordinación con el colegio de profesores, cuerpo académico y academias de profesores el desarrollo de la investigación que se realiza en el pregrado y posgrado, para analizar la pertinencia de actualizar o establecer las líneas de generación del conocimiento enfermero fundamentadas en el cuidado de la persona en las diferentes líneas de vida.

Vincular los programas académicos de licenciatura y posgrado de la ESEO con Redes de Universidades Nacionales, y de forma gradual con Universidades Extranjeras que permitan que los estudiantes tengan la oportunidad de transitar a otra Universidad para cursar unidades de aprendizaje, realizar residencias clínicas y participar en proyectos de investigación. con enfoque interdisciplinario como opción a conseguir la competitividad e internalización de los programas académicos y fortalecer la investigación.

Establecer el nivel de Escalamiento de la investigación a desarrollar por los estudiantes de pregrado consumo de los resultados de investigación, posgrado: especialidad estudio de caso y maestría investigación cuantitativa y /o cualitativa con base en las recomendaciones de los organismos de la disciplina

F5. Gobernanza: Gestión institucional, transformación digital y rendición de cuentas.

Estrategia

Diseñar un protocolo de comunicación dirigido a los alumnos, personal académico y de apoyo y asistencia a la educación que establezca claramente las formas de comunicación y que promueva una cultura de inclusión.

Acciones

Diseñar un documento informativo relacionado con las funciones del CTCE, normatividad y las comisiones dirigidas a los nuevos integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar y comunidad de la ESEO.

Atender las demandas, propuestas y proyectos que presenten los integrantes del CTCE o algún integrante de la comunidad a través de los medios de comunicación establecidos.

Establecer un programa de cursos, diplomados que generen recursos financieros y revisar el presupuesto autorizado para la ESEO a fin de garantizar la disposición de

ingresos que permitan cubrir las necesidades de financiamiento de las actividades académicas y administrativas.

EJES TRASVERSALES

T1. Sustentabilidad y responsabilidad política

Estrategia

Consolidar o establecer el programa de sustentabilidad existen. Con relación a las (UDA) revisar con las académicas los contenidos para su actualización si fuera necesario. Verificar, lineamientos, encaminados a fortalecer la cultura sustentable y responsable con el ambiente.

Acciones

Verificar que en las funciones sustantivas de la ESEO existan acciones de sustentabilidad y retroalimentar los lineamientos existentes para fortalecer los comités ambientales,

Establecer un programa de eventos y asistencia de la comunidad de la ESEO a eventos internos y externos sobre sustentabilidad con el propósito de garantizar mayor participación

T 2. Igualdad sustantiva y cultura de paz en el instituto politécnico nacional (1211

Estrategia

Fortalecer y fomentar la participar de la ESEO en el marco de perspectiva de género, asegurando que los programas estén orientados y que las acciones favorezcan en la autonomía y empoderamiento de las mujeres, y personas que integran la ESEO.

Acciones

Crear un programa, campañas y eventos académicos de sensibilización que promueva y apoyen la autonomía y empoderamiento de las mujeres en los espacios académicos, científico y laborales.

Retroalimentar o establecer lineamientos y recursos para fortalecer las acciones y actividades de prevención. establecidas en el protocolo de denuncias por violencia de género

T3. Internacionalización en el IPN

Recuperar la participación de la ESEO en redes de investigación, organismos, asociaciones y foros internacionales de instituciones educativas de nivel superior y establecer comunicación con las de posgrado, para la firma de convenios de colaboración académica, científica que garanticen y faciliten la movilidad estudiantil y docente, desarrollo de programas conjuntos de pregrado y posgrado,

ACCIONES

Vincular los programas académicos de licenciatura y posgrado e Investigación, con enfoque interdisciplinario con Redes de Universidades Nacionales, y de forma gradual con Universidades Extranjeras que permitan que los estudiantes tengan la oportunidad de transitar de una Universidad para cursar unidades de aprendizaje, realizar residencias clínicas y participar en proyectos de investigación

Gestionar ante las instancias correspondientes la construcción de un nuevo edificio para la Sección de Estudios y Posgrado e investigación a fin de ampliar la oferta de especialidad, abrir la maestría y consolidar la investigación. También es urgente la remodelación de aulas, equipo de cómputo, laboratorios de **simulación de alta fidelidad que** representen un proceso de aprendizaje activo en un entorno que simule el ámbito clínico y que el alumno experimente vivencias similares a las reales, pero sin poner en peligro la seguridad de la persona.

Con lo anterior se pretende renovar la enseñanza del profesional de enfermería a fin de egresar profesionales con formación altamente competente y especializada QUE BRINDE cuidado ante cualquier evento y emergencia, con capacidad de respuesta ante a los escenarios que se le presenten. Ahora más que nunca se requiere que la formación de los profesionales de enfermería sea de alta calidad con tecnología médica y de la información y comunicación innovadora, enseñanza teórica en modalidad Híbrida, la enseñanza práctica con simuladores de alta fidelidad. También es importante la contratación de personal docente altamente capacitado y personal de apoyo y asistencia a la educación comprometido con su labor

Señor Director General Dr. Arturo Reyes Sandoval para lograr lo expuesto y **RECUPERA EL RECONOCIMIENTO QUE EN OTRO TIEMPO TUVO LA ESEO,** es necesario contar con su valioso apoyo político, económico, administrativo y el de cada uno de los Secretarios.

Segura estoy Señor Director General que contaremos con su valioso apoyo para que los alumnos y egresados podemos seguir **RECITANDO QUE NOS "SIENTIMOS ORGULLOSOS DE SER PROFESIONAL DE ENFERMRIA, PERO MAS DE SER POLITECNICO.**

ATENTAMENTE

MC.ANGELA EDIBERTA GONZÁLEZ JUÁREZ